



DECRETO N° 1038

LA SERENA,

08 JUN 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; modificada por Decreto Alcaldicio N° 1904 de fecha 14 de diciembre de 2017; las solicitudes de otorgamiento de subvención del "Grupo de Amigos Ex Vecinos Población El Romera Huanhualí", de fecha 3 de mayo de 2018, de la "Escuela de Fútbol Formativa Las Compañías", de fecha 25 de abril de 2018, del "Club de Adulto Mayor Meta y Sueños Villa Magisterio San Joaquín", de fecha 2 de mayo de 2018, del "Club Adulto Mayor Pandilla de Los 60", de fecha 18 de abril de 2018, de la "Defensa Civil de Chile", año 2018; los Certificado de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Illustre Municipalidad de La Serena, y de Inscripciones en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha 28 de mayo de 2018, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; la Ley N° 8.059, de fecha 16 de febrero de 1945, del Ministerio de Defensa Nacional, que crea la Corporación de Derecho Público, con el nombre de Defensa Civil de Chile; los Certificados de fecha 28 de mayo de 2018; suscritos por el Secretario Municipal, y la Comisión de Subvenciones, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1108, de fecha 23 de mayo de 2018; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.-OTÓRGUENSE las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
GRUPO DE AMIGOS EX VECINOS POBLACIÓN EL ROMERAL HUANHUALI	65.119.618-3		Nolvia Elizabeth Molina Rivera Rut	N°2533, de fecha 10 de marzo de 2015	N° 1072, de fecha 27 de julio de 2016	Para cubrir parte de los gastos de la Celebración de Fiestas Patrias, para grupo folclórico y parte de insumos de dicha actividad	\$300.000
ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVA LAS COMPAÑÍAS	65.062.861-6		Cintia Elena Alfaro Contreras Ut	N° 2645 de fecha 22 de octubre de 2015	N° 1071 de fecha 25 de julio de 2016.	Para la adquisición de medallas de la Liga de Fútbol Infantil, del sector de Las Compañías.	\$300.000
CLUB DEL ADULTO MAYOR METAS Y SUEÑOS VILLA MAGISTERIO SAN JOAQUÍN	65.062.861-6		Sylvia Mercedes Martínez Álvarez Rut	N°2174, de fecha 4 de octubre de 2012	N° 793, de fecha 23 de julio de 2013.	Para cubrir parte de los gastos en traslado de viaje al Norte de Chile.	\$600.000
CLUB DEL ADULTO MAYOR PANDILLA DE LOS 60	65.246.770-9		Ximena Aurora Barrios Flores Rut	N° 600, de fecha 22 de enero de 1999	N° 171, de fecha 31 de agosto de 2005	Para cubrir gastos de transporte de viaje al Sur de Chile	\$450.000
DEFENSA CIVIL DE CHILE	61.109.000-5		Julio Osvaldo Valdés Viveros Rut	Inscrita bajo la Ley N° 8.059, de fecha 16 de febrero de 1945, del Ministerio de Defensa Nacional, que crea la corporación de Defensa Civil de Chile	N° 12 de fecha 7 de mayo de 2004	Para ítems de sanidad, vestuario y parte de inventario, del listado de necesidades presentado por la institución	\$1.200.000


2.-**SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.-**NOTIFIQUESE** a la Organización por carta certificada o personalmente si la representante de la organización se apersonara a recibir el presente instrumento.

4.-**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.


SECRETARIO MUNICIPAL
LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Administrador Municipal
 - Grupo de Amigos Ex Vecinos Población El Romeral
 - Escuela de Fútbol Formativa Las Compañías
 - Club del Adulto Mayor Metas y Sueños Villa Magisterio San Joaquín
 - Club del Adulto Mayor Pandilla de Los 60
 - Defensa Civil de Chile
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Control Interno
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RJJ/LM/MPV/cpl